

edición del número «0» de la serie, con la inclusión de la Ley de Vías Pecuarias.

Se han editado las obras tituladas «Regiones de procedencia de los Robles, Haya, Pino canariensis y Encina».

De la serie Técnica se han publicado: La Cerceta pardilla, El Aguila perdicera y Biología y conservación del salmón; a éstas hay que añadir las reediciones de: Parque Nacional de Garajonay, Patrimonio Mundial, Ordenación de montes arbolados y Semillas de árboles y arbustos.

Análogamente fueron reeditados la Monografía n.º 9, Técnicas de Forestación, el libro de El Ganso y Guía de Doñana para niños y adultos listos.

También se han editado los siguientes libros: la Administración Forestal, los Montes de Ultramar en el siglo XIX y Propiedad, titularidad y funcionalidad de los terrenos forestales. Además se ha iniciado una nueva colección con el libro sobre los Parques Nacionales Españoles (una aproximación histórica).

Dentro del tema Parques Nacionales, se han editado La Flora de la parte occidental del Parque Nacional de los Picos de Europa y los folletos de dos itinerarios autoguiados de dicho Parque (Vega de Ario y Vega Redonda); además se editaron cerca de 800.000 despletables informativos, en varios idiomas, de todos los Parques Nacionales. Terminado el año, se publicó la Agenda 1996 de la Red de Parques en la que figura el nuevo Parque Nacional de Cabañeros y la ampliación y nueva denominación del de Picos de Europa.

Finalmente, cabe señalar que se han publicado despletables sobre el Día Mundial del Medio Ambiente, otros sobre la Denominación de origen de la madera de Valsaín y los folletos de Órdenes de vedas y períodos hábiles de pesca y de caza, con un total de 80.000 ejemplares.

Las realizaciones del IRYDA en materia editorial se resumen en:

- Edición de 6 libros con una tirada de 8.070 ejemplares.
- Confección de 7 «Hojas Divulgadoras» con una tirada de 240.000 ejemplares, publicación ésta pionera del MAPA, cuya edición se mantiene ininterrumpidamente desde 1907, fecha en la que la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes del Ministerio de Fomento editó el primer número.
- Realización de 203 folletos, 140 apuntes para cursos y seminarios, 10 trípticos y 5 informaciones técnicas, con un total de 334.651 ejemplares editados.
- Edición de 1 vídeo sobre las actividades que desarrolla la Escuela Central de Capacitación Agraria y el Centro de Tecnología de Regadíos; la reproducción de 1.124 copias de vídeos, con 370 horas de grabación, para atender solicitudes.

Las publicaciones promovidas por el INIA y el IEO se comentan respectivamente en los capítulos XII y XIII.

### **XVII.3. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA**

Distintos Centros Directivos del MAPA disponen de centros de documentación, bibliotecas, hemerotecas y archivos que proporcionan y en algunos casos elaboran información y documentación científica a diferentes tipos de usuarios.

Se efectúa una relación de estas actividades, según Centro Directivo del que dependen.

#### **3.1. Secretaría General Técnica (SGT)**

Ya se ha comentado en un apartado anterior que la SGT coordina la confección y edición del Programa Editorial del Departamento que implica la mayor aportación documental propia.

Por otra parte, el fondo documental que posee el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (alrededor de 100.000 volúmenes), cuyo núcleo inicial procede del antiguo Ministerio de Fomento, ha venido incrementándose a lo largo de los años, además de por su lógico crecimiento (publicaciones y documentación del Ministerio, compras, donaciones, intercambios, etc), por la incorporación de otras bibliotecas y archivos, al desaparecer o reestructurarse los organismos que los sustentaban.

La importancia de las colecciones, tanto de la Biblioteca, como de la Hemeroteca y del Archivo del MAPA, viene dada por cuatro factores principales:

- Poseer el mayor fondo documental agrícola general del país.
- La riqueza del fondo bibliográfico y de revistas en temas socio-económicos.

- La rareza y antigüedad de algunas de sus colecciones y ejemplares, que se remontan al siglo XVII.
- El valioso fondo histórico del Archivo, con documentación desde principios de siglo XIX.

A finales de 1994 se adquirió el *software* necesario para una correcta gestión bibliotecaria, y durante 1995 se han puesto las bases para su correcta explotación y funcionamiento.

Los datos bibliográficos formarán la base de datos documental CERES, que contendrá todo el fondo bibliográfico de la Biblioteca Central del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Sin duda, durante este año 1995 se han puesto las bases para la constitución de la RED DE BIBLIOTECAS GAIA, en la que se espera estén integrados, en un futuro no muy lejano, las bibliotecas ubicadas en otras unidades del Departamento.

La puesta a punto del programa informático ha exigido un especial esfuerzo de todo el personal técnico de la Biblioteca durante más de la mitad del año, esfuerzo que ha permitido iniciar los trabajos de catalogación retrospectiva de los fondos de la Biblioteca Central del Departamento. El número de registros introducido en CERES fue de 5555.

En 1995 se han incorporado a la biblioteca 1055 libros, además se han adquirido, en los últimos meses del año, varias bases de datos en CD-ROM.

Durante este años se han recibido, regularmente, 526 títulos de publicaciones periódicas, de las cuales 91 son por intercambio, y 293 se reciben en concepto de donativo.

El número de expedientes incorporados en 1995 al Archivo Central del Departamento ha sido de 12.642, prácticamente el mismo número que en 1994.

El número de usuarios de la Biblioteca ha ascendido a 4.821, los cuales han realizado un total de 16.417 consultas, y han sido prestados 619 libros. En lo referente a la Hemeroteca, el número de usuarios ha sido de 1.268, que han realizado 11.620 consultas, el número de ejemplares de revistas prestadas es de 40.973.

En el Archivo se han atendido 3.446 consultas, formuladas por 2.396 usuarios, y el número de expedientes prestados asciende a 87.

Es de destacar el aumento en el número de usuarios del propio Departamento, que en años anteriores era el 25% del total de los usuarios, y que en 1995 representan el 27,2% del total.

Cuadro n.º 5

**NÚMERO DE LIBROS, REVISTAS Y EXPEDIENTES INCORPORADOS AL FONDO DE LA BIBLIOTECA Y EL ARCHIVO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO, SEGÚN AÑOS**

	1993	1994	1995
Libros .....	1.674	960	1.055
Revistas .....	680	501	526
Expedientes archivo .....	11.779	12.736	12.642

Cuadro n.º 6

**NÚMERO DE CONSULTAS REALIZADAS EN LA BIBLIOTECA, HEMEROTECA Y EL ARCHIVO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO, SEGÚN AÑOS**

	1993	1994	1995
Biblioteca .....	11.031	13.956	16.417
Hemeroteca .....	12.197	17.320	11.620
Archivo .....	2.478	3.563	3.446

Cuadro n.º 7

**NÚMERO DE USUARIOS DEL SERVICIO BIBLIOTECA, HEMEROTECA Y ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO, SEGÚN AÑOS**

	1993	1994	1995
Biblioteca .....	5.465	5.214	4.821
Hemeroteca .....	796	1.197	1.268
Archivo .....	242	1.697	2.396

**3.2. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria**

El INIA participa en la creación y explotación de diferentes bases de datos internacionales entre las que figura AGRIS, sobre ciencias agrarias en general; ASFIS sobre ciencias acuáticas y pesca y AGREP sobre proyectos de investigación.

El número total de entradas españolas a la Base AGRIS, durante 1995, ha sido de 2.768.

Las bases de datos en CD-ROM adquiridas en 1991 se han mantenido actualizadas, habiendo adquirido otras nuevas de enorme interés documental, llegando así a mantener una colección ex-

traordinaria de bases que abarcan la casi totalidad de la información científica agraria existente en el mundo.

El INIA mantiene continuamente actualizada la Base de los fondos de revistas de las Bibliotecas de la Red de Información y Documentación Agrarias (RIDA), lo que ha permitido un numeroso intercambio de documentos. La Unidad de Documentación del INIA ha gestionado un total de 7.736 documentos, un 35% más que el año 94, siendo los documentos solicitados por los Centros de la Red de Información y Documentación Agraria RIDA el 40,6% del total. Esta documentación ha sido obtenida en un 50% de los fondos INIA y el resto en bibliotecas españolas y extranjeras.

El Servicio de Publicaciones mantiene actualizada la Base CATAGERA, que contiene las referencias bibliográficas de todas las publicaciones INIA.

En las Bibliotecas INIA se han catalogado 962 títulos nuevos con los cuales se llega a un fondo de monografías superior a los 22.000 registros.

El INIA ha realizado suscripciones a publicaciones periódicas; además ha recibido títulos en intercambio y donación.

En el capítulo XII, Investigación y Experimentación Agraria y Alimentaria, puede ampliarse la información sobre documentación y publicaciones del INIA.

### 3.3. Instituto Español de Oceanografía

#### A) Biblioteca

La Biblioteca del Instituto Español de Oceanografía se creó en el año 1914. Se encuentra formada por todos los fondos bibliográficos, tanto de publicaciones periódicas como no periódicas, existentes tanto en su sede central de Madrid como en los siete Centros Oceanográficos La Coruña, Málaga (Fungirola), Murcia (San Pedro del Pinatar), Baleares (Palma de Mallorca), Pontevedra (Vigo), Cantabria (Santander) y Canarias (Tenerife). Es un fondo bibliográfico muy rico en Ciencias Marinas, pudiéndose afirmar que es la biblioteca más importante de España en esta materia.

Durante el año 1995 se han catalogado, clasificado y grabado en la base de datos de la Biblioteca 1.657 monografías con la siguiente distribución por Centros; La Coruña 84, Madrid 986, Málaga

229, Murcia 99, Palma 73, Vigo 85, Santander 31, y Tenerife 70.

La biblioteca de la sede central de Madrid cuenta en su programa para informatización de bibliotecas con los módulos de catalogación, recuperación y thesaurus. Las bibliotecas de los siete Centros Oceanográficos cuentan con el mismo programa, pero solamente con el módulo de recuperación, por ello, es necesaria la actualización de los catálogos desde la Sede Central de Madrid. Dicha actualización se hace a través de cinta STREAMER y se ha realizado durante el año 1995 dos veces en los meses de junio y noviembre.

A finales del año 1994 se completó la recopilación, iniciada en 1993, de los datos correspondientes a las publicaciones periódicas que se encuentran en los Centros Oceanográficos. Con ellos se llevó a cabo en 1995 la 2.<sup>a</sup> edición del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas del Centro de Documentación y de las Bibliotecas del Instituto Español de Oceanografía. Dicha publicación cuenta con 3.095 títulos (844 nuevos) y la revisión y actualización de los 2.251 títulos restantes de la primera edición.

Se ha iniciado una comprobación de los intercambios de las revistas y publicaciones del IEO con otras publicaciones de organismos de ámbito mundial, no sólo en cuanto a reciprocidad, sino también en cuanto a interés, con un total de 148 instituciones revisadas.

Por otro lado se ha empezado una revisión en el fichaje de todos los números correspondientes a las revistas que se encuentran en la Sede Central de Madrid, habiéndose realizado un total de 126 títulos.

La actividad del Centro de Documentación se encuentra dividida en 3 grupos:

a) Información bibliográfica. Dirigida fundamentalmente a los investigadores del IEO así como a los usuarios del Centro. Esta información se realiza a través de dos vertientes:

- Boletines de sumarios de revistas. Durante el año 1995 se han realizado 19 boletines.
- Información bibliográfica sobre temas monográficos, para lo cual se utiliza la base de datos en CD-ROM ASFA (Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts). En el año 1995, a instancia de los investigadores del IEO, se

han realizado, utilizando la citada base de datos, 44 nuevas búsquedas bibliográficas desde el año 1978, así como la actualización trimestral de las 332 búsquedas existentes desde 1991.

b) Servicio de documentos. Durante el pasado año se han recibido 2.545 peticiones de las cuales se han resuelto 2.458 sirviéndose fundamentalmente de los fondos bibliográficos del IEO.

El plazo medio de atención de la documentación solicitada es de dos o tres días, si se encuentra entre los fondos bibliográficos del IEO. En caso de tener que solicitar fuera del IEO la documentación requerida, el plazo es aleatorio, siendo según el caso entre 15 días y un mes.

c) Bases de datos propias del centro de documentación del IEO.

– Base de datos PUBLIEO.

Esta base de datos contiene todo aquello que se ha editado en las publicaciones de IEO desde su creación en el año 1914. En el año 1995 se ha realizado el vaciado de los artículos incluidos en las series Boletín (volúmenes 9 y 10, números 1 y 2), Informes Técnicos (números 146 y 151), Publicaciones Especiales (n.º 18) y Microfichas (números 1-4) con un total de 142 artículos. Con ello se ha llegado a la totalidad de lo publicado hasta finales del citado año, siendo su contenido de 2.828 artículos.

En la base de datos PUBLIEO, que igualmente se encuentra instalada en los Centros Oceanográficos desde el año 1994, se hizo una actualización.

– Base de datos OCEANEX.

En febrero de 1994 comenzó a elaborarse una nueva base de datos documental, OCEANEX, que contiene artículos, monografías, comunicaciones, conferencias, etc. que los investigadores del IEO han publicado fuera de este Organismo. Durante el año 1995 se dió por concluida esta base de datos con los artículos de que se tenía constancia hasta ese momento en la biblioteca de la sede central del IEO, que se elevaba a un total de 676, de los cuales se vaciaron 340 y fueron sometidos a tratamiento informático 476.

En el mes de noviembre se ha procedido al envío e instalación en los Centros Oceanográficos de esta nueva base de datos.

## XVII.4. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

### 4.1. Secretaría General Técnica

El Servicio de Información Administrativa se configura a partir de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Procedimiento Administrativo (LPA) que establece que «en todo Departamento Ministerial se informará al público acerca de los fines, competencia y funcionamiento de sus distintos órganos y servicios mediante oficinas de información, diagramas de procedimiento, organigramas, indicación sobre localización de dependencias y horarios de trabajo y cualquier otro medio adecuado» (1).

Dentro del horario especial establecido para todas las Oficinas de Información, de 9 a 2 y de 4 a 6, de lunes a viernes y sábados de 9 a 2, se atiende a los ciudadanos que acceden a estas oficinas personalmente, por teléfono o por escrito. Las dos primeras formas de acceso se detallan en el cuadro siguiente en el que se constata la notable demanda anual que tiene por parte de los usuarios.

Consultas	Personalmente	Por teléfono
Localización de dependencias y funcionarios .....	2.969	3.112
Información puntual .....	3.225	3.008
Información elaborada .....	2.759	2.534
<b>Totales .....</b>	<b>8.953</b>	<b>8.654</b>

En el cuadro siguiente se describe mensualmente el flujo de acceso de los ciudadanos al Servicio de Información Administrativa:

(1) Con posterioridad a la redacción de este apartado se ha publicado el Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano.